

ANUNCIO

En relación con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 08/04/2019, por el que se aprueban la convocatoria y bases que han de regir el proceso para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso de méritos, de cinco puestos de trabajo singularizados de Jefaturas de Servicio del Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella [Jefatura Servicio de Recursos Humanos, Organización y Calidad (puesto con código 1000643); Jefe Gabinete Alcaldía (puesto con código 1001005); Jefe/a de Servicio de Industria, Comercio y Vía Pública (puesto con código 1000592); Jefatura Servicio Asesoría Jurídica en Urbanismo (puesto con código 1000639); y Jefe/a de Servicio Jurídico de Urbanismo SPA (puesto con código 10018034).], publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 74 de 17/04/2019 y en el Boletín Oficial del Estado nº 111 de fecha 09/05/2019.

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio de la convocatoria y bases en el «Boletín Oficial del Estado».

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. María Ángeles Muñoz Uriol